

ASESORIA ACADEMICA OPENING ASESOPENING CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(En dólares Americanos)

1. OPERACIONES

ASESORIA ACADEMICA OPENING ASESOPENING CIA. LTDA. (En adelante “La empresa”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 18 de Mayo del 2009, inscrita en el Registro Mercantil numero 1744 tomo 140 fecha 4 de junio del 2009 , Notaría 16 del cantón Quito con fecha 04 de Junio del 2009.

OBJETO SOCIAL: La compañía **ASESORÍA ACADEMICA OPENING ASESOPENING CIA. LTDA.**, en el ejercicio de su objeto social podrá realizar toda actividad relacionada con: A)El establecimiento de una Academia, dedicada a la asesoría, enseñanza, nivelación y capacitación en idioma extranjero, a través de cursos y/o instrucción especializada, a personas de todo nivel educativo; conformada por profesionales de la educación e instructores tanto nacionales como extranjeros, utilizando métodos y tecnología de vanguardia orientados al fortalecimiento y desarrollo de competencias comunicativas específicas; B)Dentro de la academia y con los mismos lineamientos, crear un centro de asesoría para personas quienes tienen el interés de estudiar en el extranjero, sin consideración del nivel de estudio deseado, así capacitar y adiestrar personas, para que puedan tomar exámenes de ingreso a instituciones educativas dentro del país y en el extranjero, asesoría y coordinación para realizar intercambios estudiantiles en el exterior a través de convenios interinstitucionales; así mismo para presentarse a ofertas de trabajo con empresas de toda clase; preparación en manejo de idioma técnico para negocios internacionales y viajes, cursos de nivelaciones en idioma extranjero, tareas escolares, cursos de verano, traducción simultánea con equipos de retransmisión, servicio de traducción de textos de toda clase; capacitación y actualización de pedagógica de profesionales, profesores e instructores en lenguaje extranjero; C)Importación, exportación, compra, venta, comercialización, mercadeo, promoción y distribución de toda clase de bienes muebles e inmuebles, que tengan relación con el objeto social principal según el caso, productos tecnológicos, software y hardware, cables y accesorios, artículos de librería y papelería, libros, textos, cuadernos, documentos físicos y virtuales, etc., productos e insumos de cafetería, productos alimenticios perecibles y no perecibles, alimentos, productos de línea blanca, electrodomésticos en general, herramientas, instrumentos y suministros eléctricos y tecnológicos de telecomunicación; artículos de deportes, artículos de juguetería, equipos de seguridad; D)Representación y administración y comercialización de servicios comunicacionales o de enseñanza, asesoría, implementación e integración de software, hardware, leasing, outsourcing, y alquiler de software o hardware, y demás equipos electrónicos o de telecomunicaciones. F) Contratación de personal para prestación de servicios especificados en el objeto social de la compañía. Para la consecución de su objeto social, la compañía podrá actuar por sí o por interpuesta persona natural o jurídica y celebrar actos, contratos de representación, asociación o cuentas en participación o consorcio de actividades con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; adquirir acciones, participaciones o derechos de compañías existentes o promover la constitución de nuevas, participando como parte en el contrato constituido o fusionándose con otra, o transformándose en una compañía distinta, conforme lo dispone la Ley, así en general celebrar actos, contratos, negocios, civiles y mercantiles, permitidos por la Ley. Las actividades descritas en el objeto social de la compañía no implican el desarrollo de

ninguna actividad de las enumeradas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero Nacional.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 04 de Junio del 2009.

Domicilio Principal de la Empresa: Calle la Tierra E10-70 y Juan de Alcántara, Quito - Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792197724001.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiera la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2010 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación.-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2011, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

La Compañía ha adoptado las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2012, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido al 1 de enero de 2011.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de cuentas por cobrar, por pagar y obligaciones financieras que se presentan a costo amortizado, tenemos incluidos en el rubro de la propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículo se presentan a su costo histórico, la gerencia ha considerado no realizar revalorización para este período fiscal pues se planifica una transferencia de instalaciones que variarán las mismas y los beneficios sociales a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a dividir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados significativos para los estados financieros se describen adecuadamente. La Compañía estima que la adopción de las normas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador.

b) Instrumentos Financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) pasivos financieros, (iv) inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado.

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

i) Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación de cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

El efectivo y equivalente de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista, todos con vencimientos originales menores a 90 días y el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes de efectivo están registrados al costo, que no excede al valor de mercado, y constituye efectivo en caja, bancos y fondos de inversión a la vista; valores que serán considerados como equivalentes de efectivo en el estado de flujo de efectivo.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con el monto de la transacción debido a que no tiene costos significativos asociados con la operación.

ii) Pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2013, los pasivos financieros incluyen; acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se presentan a su valor razonable, Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

c) Pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros, arriendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

d) Planta, equipo, mobiliario.-

Nuestro equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos necesarios para llevar a cabo la inversión. El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que incurrir.

El equipo, mobiliario por ser activos mantenidos hasta su consumo y/o deterioro, su valor residual no es significativo.

Nuestro equipo, mobiliario se deprecia desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes que son:

Concepto	Vida útil	%
Edificios	20 años	5%
Instalaciones	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Máquinas y Equipos	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33.33%
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años	20%

e) Costos financieros.

Los costos financieros directamente atribuidos a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta se capitaliza como parte del costo de los respectivos bienes.

Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurrir, los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

f) Obligaciones por beneficios post empleo

Los beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas se registrarán cuando se realice el estudio actuarial con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representará el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determinará anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las personas jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

g) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

h) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluyen tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados al impuesto a la renta (crédito tributario/Impuesto a pagar), corresponden al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta empleado para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de las actividades de Asesoría, Enseñanza, Nivelación y Capacitación en Idioma Extranjero

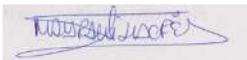
i) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 13 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Mayra Villacres Ramos
Contador General
C.I 0603054503

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Mayra Villacres Ramos'.

Quito, abril 2014